

quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación Económico-Administrativa, deberá justificarse ante esta oficina tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63-2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la tasación pericial contradictoria, conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta oficina tributaria los documentos, datos, informes, etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

Comprobación de valor.

Cod. 11199. Doc. 7606/90. Córdoba Puertas, Manuela.

Piso 4 C en CM de Ronda 44.

V. declarado: 3.250.000.

V. comprobado: 6.264.000.

Cod. 30698. Doc. 12935/90. García Fernández, María.

Solar pago debajo Huertos - Jun.

V. declarado: 300.000.

V. comprobado: 3.197.700.

Cod. 30744. Doc. 20037/90. Avivar Expósito, Manuel.

Parcela pago Erillas - Pinos Genil.

V. declarado: 225.000.

V. comprobado: 8.014.400.

Cod. 31618. Doc. 21504/89. Díaz García, Manuel.

Piso y garaje Ed. Zafiro - Granada.

V. declarado: 4.794.726.

V. comprobado: 9.307.500.

Liquidaciones tributarias.

Cod. 33647. Doc. 2168/94. Heredia Santiago, Eulogio.

Liquidación: D4 - 26/94.

Importe: 3.659.082.

Granada, 25 de abril de 1995.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 30 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los

interesados que más adelante se realcionan, que en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Sevilla, Avda. Luis Montoto, 89, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándoles que el plazo para la interposición de la reclamación que proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NUMERO DE EXPEDIENTE	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	TRAMITE QUE SE NOTIFICA
746/92-A	Juan Rueda Morales	Carretera de Escclusa, Nº 2 SEVILLA	Resolución
106/93-I	EMPRISA, S.L.	Virgen de Luján, 26 SEVILLA	Resolución
136/93-A	Josefa Quiros Casasola	Sant Antoni Abad, 46-39-1º BADALONA	Resolución
370/93-C	Jose Gómez Cabeza	Alameda de Hércules, 9-10 SEVILLA	Resolución
462/93-M	Grupo Hipervalme, S.A.	Ntra. Sra. de la Soledad, Nº 23 CANTILLANA	Resolucion de Recurso
485/93-I	Maquinaria y Automatismo Gral. Andaluza, S.A.	Virgen de Luján, 47 SEVILLA	Resolución
571/93-A	Juan Vargas Vargas	Ctra. Guillena-Torre de la Reina GUILLENA	Resolución
584/93-F	CANGES, S.A.	Avda. Innovación, s/n Edificio Espacio SEVILLA	Resolución
600/93-F	REPARAUTO SEVILLA, S.L.	José Mª de Ibarra y Gómez Rull, 16 SEVILLA	Resolución
623/93-A	GANGES, S.A.	Avda. Innovación, s/n Edif. Espacio Modulo 15 SEVILLA	Resolución
634/93-I	La Habana Cafe Musical, S.L.	Adriano, Nº 7 SEVILLA	Resolución
641/93-M	Juan Velasco Cobos	Resolana, Nº 3 SEVILLA	Resolución
653/93-F	Jabones Beceiro S.L.	Espartero, 26 EL FERROL	P. Resolución
004/94-C	Fco. Vizcaino Jiménez	Cartuja, Nº 8-A OLIVARES	Resolución
014/94-C	Gruas Vázquez, S.L.	Pgno. Ind. Fridex Calle 4, nave 71-A ALCALA DE GUADATRA	Resolución
16/94-M	Gestión Hotelera y Actividades Complementarias, S.L.	Heroes de Toledo, 30 SEVILLA	Resolución
019/94-I	Cefau-25, S.C.	Plaza Anita, 11 SEVILLA	Resolución

23/94-M	Salvador de la Vega Blanco	Avda. Genil, s/n Antigua Ctra. Madrid-Cádiz ECIJA	Resolución	232/94-F	Tilcar, S.L.	Arcabuz, nº 2 SEVILLA	Providencia y P. Resolución
018/94-I	M ^a Angeles Pérez Barrera	Turía, Nº 10 SEVILLA	Resolución	242/94-F	Multicrois, S.L.	Luis de Morales nº 20 SEVILLA	Providencia y P. Resolución
137/94-I	Arco Iris 100 S.C.	Pgno. Aeropuerto C/G. Nº 14 SEVILLA	Resolución	248/94-M	Promoción Casas Sevillanas, S.A.	Virgenes, 24 SEVILLA	Acuerdo de Iniciación
220/94-I	PROINSUR, S.A.	Rioja, Nº 14-16 SEVILLA	Resolución	252/94-M	Maria Fuentes Oliveros	Paseo Catalina de Ribera SEVILLA	Acuerdo de Iniciación
046/94-I	Calzados Lacivel S.A.L.	Ptdá. de Matola-Pgno. nº 3, Nº 244 ELCHE-Alicante	Resolución	582/93-F	Miguel Romero Venegas	Pgno. Ind. La Cha- parrilla, 17 SEVILLA	Resolución
53/94-M	Maria de los Angeles Pérez Barrera	República Argentina Nº 34 SEVILLA	Propuesta Resolución	590/93-F	Supermercados Riopas, S.A.	Pgno. Ind. Carretera Amarilla, c/ Ahorro 60/3 SEVILLA	Resolución
075/94-F	Miguel Martín Castillo	Plaza Padre Jerónimo Córdoba, 8 SEVILLA	P. Resolución	73/94-F	José Lozano Olmedo	Laguna de Maestre, 6 DOS HERMANAS	Resolución
096/94-I	Antonio Arevalo Cobo	Alfalfa, Nº 13-Acc. A SEVILLA	Providencia y P. Resolución	162/94-F	Concepción Pérez, S.L.	Centro Comercial Continente-Macarena SEVILLA	Providencia y P. Resolución
097/94-I	Car Trans Rapid S.L.	Pgno. Camas AVE/EXPO, 547 CAMAS	Resolución				
100/94-C	Ocio y Vacaciones S.L.	Carlos Cañal, 28 SEVILLA	Resolución				
118/94-M	Rafael Navarro Paniagua	Juan Manuel Rguez. Correa, 8 SEVILLA	Resolución				
144/94-I	Yasaki España, S.L.	Benabidez, Nº 41 SANTA CRUZ TENERIFE	Resolución				
148/94-M	Antonio Rguez. Ojeda	Baños, nº 26 SEVILLA	P. Resolución				
150/94-M	ASOMIG, S.A.	M ^a Auxiliadora nº 45; SEVILLA	P. Resolución				
164/94-F	B. J. R., S.L.	Mossen Molé, 24-bajos MATARO-Barcelona	P. Resolución				
231/94-F	RESAN, S.A.	Santa Clara, Nº 37-A SEVILLA	Providencia y P. Resolución				
165/94-F	Star Line Sevilla, S.A.	Méndez Nuñez Nº 18 SEVILLA	P. Resolución				
182/94-M	BELLEROC, S.L.	M ^a Auxiliadora nº 18 SEVILLA	Acuerdo Iniciación				
183/94-M	ENDEFE, S.C.	Avda. Reina Mercedes, Nº 31 SEVILLA	Acuerdo Iniciación				
199/94-I	BELLEROC, S.L.	M ^a Auxiliadora nº 18 SEVILLA	Providencia y P. Resolución				
207/94-I	Magui, S.C.	Eloantonio de Nebrija, Nº 5 EL CUERVÓ	Propuesta de Resolución				
227/94-F	Imagen Sevilla S.L.	Virgen de Luján, nº 23, SEVILLA	Acuerdo de Iniciación				

Sevilla, 30 de marzo de 1995.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre cancelación de oficio que se cita. (MA/AV/00346).

Ignorándose el domicilio de la entidad Cía. Hispanoamericana de Turismo, S.A., titular de la agencia de viajes Viajes Cía. Hispanoamericana (CHAT), sita en la Ctra. de Cádiz; Galerías Al Andalus, local 9 de Torre molinos en Málaga, se publica el presente edicto en cumplimiento de los arts. 59 y 60 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre del RJAP y del PAC, para que le sirva de notificación del Trámite de Audiencia ordenado en el procedimiento de cancelación de oficio incoado al referido establecimiento; en virtud de lo dispuesto en el art. 84 del citado texto legal, por el que se concede un plazo de quince días hábiles desde la publicación del presente edicto para alegar y presentar la documentación que estime pertinente en defensa de sus derechos.

Málaga, 7 de marzo de 1995.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de Resolución de expediente de cancelación de oficio que se cita.

No habiéndose podido practicar a la Entidad interesada la resolución de fecha 30.3.95 del expediente de cancelación de oficio de oficina de Agencia de Viajes por estar cerrada y sin actividad, de la Sociedad Viajes Club Social, S.A. Expediente AV/SE/00017 correspondiente a la Oficina de la calle Argote de Molina, 32 bajo y teniendo su Sede Social en la calle Placentines, 21 ambas en Sevilla, que resultó devuelta por el Servicio de Correos a su procedencia, por ausentarse sin señas, mediante el presente edicto, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento advirtiéndole que contra la resolución que se notifica podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en el plazo